



Seguro de propietario de vivienda



Folletos para los Participantes

Seguro de propietario de vivienda

Folleto 1

¿Conoce usted su hogar realmente?

La siguiente información será necesaria para que el agente de seguros pueda determinar la cantidad de cobertura y el costo. Veamos cuántas de las siguientes preguntas puede usted contestar.

1. El tipo de propiedad que yo estoy asegurando es una vivienda individual/“town-house”/condominio/apartamento en edificio multifamiliar alto/apartamento en edificio multifamiliar bajo/cooperativa/etc.): _____
2. La dirección de mi propiedad y el condado: _____
3. Tipo de techo (tejas de barro, cerámica, asfalto, etc.): _____
4. Tipo de construcción (ladrillo, ladrillo enchapado, armazón): _____
5. El nombre de la estación de bomberos más cercana y la distancia a que está de su vivienda: _____
6. La distancia al hidrante más cercano: _____
7. ¿Está la propiedad localizada en una zona de inundaciones? _____
8. ¿Existe riesgo de huracanes? _____
9. ¿Existe riesgo de temblores de tierra? _____
10. Número de habitaciones: _____
11. Número de pisos: _____
12. Cualquier estructura separada de la estructura principal: (garaje, piscina, cobertizo para almacenaje, etc.) _____
13. ¿Tiene la propiedad rociadores contra incendio interiores? _____
14. ¿Qué tipo de sistema de seguridad tiene? _____
15. ¿Tiene detectores de humo? _____
16. ¿Tiene extintores contra incendio? _____
17. ¿En qué año se construyó su vivienda o edificio? _____
18. ¿Cuál es el valor de la propiedad? _____
19. ¿Cuánto deducible está usted dispuesto a pagar? _____
(\$0, \$100, \$200, \$500, \$1000, etc.)
20. ¿Seleccionaría usted el valor de reemplazo o valor en efectivo actual para la estructura? _____ ¿Y para los artículos dentro de la propiedad? _____

Seguro de propietario de vivienda

Folleto 2

Términos de seguro que usted debe conocer

Ajustador de Reclamos	Persona que investiga los reclamos presentadas al seguro.
Asegurado/a	La(s) persona(s) asegurados o protegidos por una póliza Persona de seguros.
Asegurador (Underwriter)	Profesional de seguros que evalúa las solicitudes de seguro, determina quién recibirá cobertura, y a qué costo. Esta persona es un experto en la evaluación del riesgo.
Cobertura	Protección que proporciona una póliza de seguro.
Cobertura adicional	Seguro adicional para cubrir artículos no incluidos en una póliza básica. Por ejemplo: Usted es dueño de una pieza de arte muy costosa. Su póliza de seguro básica solamente cubre hasta \$5,000 para el reemplazo de obras de arte. Usted decide pagar una prima adicional para cubrir el resto del valor; llamada flotante.
Cobertura aparte de Colisión	Cobertura que paga los daños a su automóvil no causados por una Colisión (ejemplo: robo, incendio, vandalismo, granizo, inundaciones, tormenta de viento).
Cobertura contra conductores no asegurados o con seguro insuficiente	Paga los gastos de hospital y otros gastos médicos por daños o lesiones a usted y a otros en su automóvil causados por un conductor no asegurado o con seguro insuficiente.
Cobertura de colisión para automóvil	Seguro que paga el daño a su automóvil cuando éste golpea a otro automóvil u objeto.
Cobertura de Responsabilidad Civil (Automóvil)	Paga las pérdidas de terceros causadas por una persona asegurada sin intención o por negligencia.

Cobertura de Responsabilidad (Propietario de Vivienda/Inquilino)	Es seguro de responsabilidad cubre daños a bienes de terceros o lesiones a terceros en forma accidental o por negligencia por parte del asegurado.
Compañía de seguros	Compañía que proporciona la cobertura de seguro y servicios bajo una póliza específica.
Costo de reemplazo	El costo de reponer propiedad dañada o destruida sin deducción por depreciación del valor de la propiedad.
Cotización	Estimado de la compañía de seguros de la prima que usted pagará por una póliza de seguro.
Culpabilidad	Describe a la persona que es responsable legalmente o contribuye a la causa de un accidente o demanda, tal como un accidente automovilístico.
Deducible	Cantidad que el asegurado acepta pagar de su bolsillo en caso de pérdida. La compañía de seguros paga sobre la base de exceso sobre el deducible en ciertas coberturas.
Depreciación	Disminución del valor de propiedad debido al uso y deterioro, edad y otras causas.
Endoso	Enmienda anexa a una póliza de seguro para modificar, restringir o ampliar la cobertura.
Exclusión	Una cláusula en una póliza de seguro que elimina la cobertura de ciertos riesgos, personas, clases de propiedad o zonas.
Límite (de seguro)	Cantidad que una compañía de seguros pagará por una pérdida cubierta. Los límites están especificados en la página de Declaraciones y en los términos de la póliza.
Peligro	Causas de pérdida bajo una póliza de seguro tales como fuego, tormenta de viento, explosión, vandalismo, etc.
Pérdida	Daño o destrucción de algo de valor.
Póliza	Un contrato legal del seguro que establece los derechos y obligaciones tanto del asegurado como de la compañía de seguros.
Prima	Cantidad de dinero que cobra una compañía de seguro a cambio de proporcionar cobertura.
Propietario de póliza	Persona que es dueño/a de una póliza de seguro.

Reclamo	Un informe de pérdida enviada a la compañía de seguro.
Reporte de accidente	Formulario que proporciona una lista de los detalles de un accidente para ser presentado a la compañía de seguros y a la policía.
Riesgo	Probabilidad de pérdida económica.
Seguro	Un sistema para hacer que las pérdidas económicas mayores sean más costeables mediante la agrupación del riesgo de muchos individuos y entidades de negocio y la transferencia de éste a una compañía de seguro u otro grupo mayor a cambio de una prima.
Valor real en efectivo	El valor de su propiedad hoy menos uso y deterioro, edad y depreciación.

Seguro de propietario de vivienda

Folleto 3

Ejemplo de un formulario de reclamo

(Vea las páginas siguientes)

SAMPLE Homeowner Claim Form



CSR name _____ CSR Ext _____
 Called In By: _____ Caller's Phone # _____

Policy Information

PH's Name: _____ Policy Number _____
First Name Middle Initial Last Name Region State Prefix Six Digit Policy Number

PH Billing Address _____ PH Home Phone _____

_____ PH Business Phone _____

PH City _____ State _____ ZIP _____ Alternate Phone: _____
Cell Pager Other

PH County _____

Contact Person's Name if Different from above: first _____ mi _____ last _____

Contact Home Phone _____

Contact Bus. Phone _____

Contact Alternate Phone: _____ Cell Pager Other

Is this a JUA Policy ? Yes No Policy Number _____

Is this a FLOOD Policy ? Yes No Policy Number _____

Loss Information

Date of Loss ____/____/____ Time of Loss _____ AM PM

Loss address is different from above:

City _____ State _____ ZIP _____ County _____

Loss Description: _____

Severity Questions

Is there damage to the exterior of the home ? Yes No

Is there damage to the interior of the home ? Yes No

Are the roof, ceiling, or walls of the home open to the elements? Yes No

Is the house NON-LIVABLE due to damage **other than** loss of electricity? Yes No

Are there any special circumstances; such as disabled or special needs occupants that require priority? Yes No

Claimant Section for Homeowner Liability Only (LC 115)

Claimant's Name: first _____ mi _____ last _____

Claimant's Address _____ Home Phone _____

_____ Business Phone _____

CLT City _____ State _____ ZIP _____ Alternate Phone: _____
Cell Pager Other

CLT County _____

Copyright 2003, Nationwide Mutual Insurance Company and its affiliates. May not be reproduced or duplicated without prior consent of Nationwide. For illustrative and instructional for ASPIRA use only.

Seguro de propietario de vivienda

Folleto 4

Valor en efectivo actual versus valor de reemplazo

Definiciones:

Valor en efectivo actual¹

El valor de la propiedad perdida o dañada al momento de la pérdida. Este método de valoración toma en consideración la depreciación con base a factores tales como: la edad del artículo, el valor en el mercado y la condición de la propiedad al momento de la pérdida o daño.

Costo de reemplazo²

El costo de reemplazar propiedad dañada o destruida sin deducción por depreciación en el valor de la propiedad.

Ejemplo de valor en efectivo actual:

Mike Martínez tiene su casa de 20 años asegurada por \$100,000. Mike hace lo que puede por mantener su casa adecuadamente. Sin embargo, la casa todavía tiene el techo original de cuando se construyó y nunca ha sido reemplazado ni se le ha dado servicio. Las tejas se han encorvado y muestran su edad, deterioro y uso debido a las lluvias torrenciales y las tormentas de granizo a través de los años. En general, la casa está en buenas condiciones. Si Mike seleccionará el Valor en efectivo actual para asegurar su casa y presentara un reclamo por incendio, no recibiría automáticamente los \$100,000 de su compañía de seguros. Esto podría ser manejado de la siguiente manera:

Cantidad de la póliza de seguro	\$100,000 — aplica solamente a la estructura
Valor de la propiedad en el momento de la pérdida	\$ 60,000
Depreciación por 20 años	(\$ 20,000)
Valor de la propiedad menos la depreciación	\$40,000

¹ Fuente: www.Nationwideinsurance.com. Glossary of insurance terminology

² Ibid

A pesar de que él tenía una póliza de seguro por \$100,000 en el momento del reclamo, el valor de la propiedad fue estimado en \$60,000. Así que su propiedad estaba sobre asegurada. Además, debido a la edad, el desgaste, el uso y la condición de la propiedad, el valor de la misma bajó en \$20,000 dejando el VALOR EN EFECTIVO ACTUAL de la propiedad en \$40,000. Esta cantidad es la cantidad máxima que la compañía de seguro pagaría por daños estructurales. Tenga en mente que Mike también tendrá que pagar un deducible.

Ejemplo de valor de reemplazo

Utilizando el mismo ejemplo de la casa de Mike Martínez, bajo la opción del Costo de reemplazo, NO SE CONSIDERA LA DEPRECIACIÓN de la propiedad. Sin embargo, el reclamo se resolvería utilizando el valor de la propiedad al momento de la pérdida (\$60,000) y no los \$100,000. De nuevo, Mike tendrá que pagar un deducible.

Seguro de propietario de vivienda

Folleto 5

Artículo sobre el seguro de propietario de vivienda

(Cortesía de FEMA)³

Seguro contra inundaciones: Programa nacional de seguro contra inundaciones

Inundaciones: ¿Está usted protegido contra próximo desastre?

Cada año ocurren inundaciones devastadoras en los Estados Unidos. Los patrones meteorológicos cambiantes, junto al desarrollo excesivo y la destrucción de los bosques que reducen la habilidad natural de la tierra de absorber el agua, han ido aumentando el riesgo de inundaciones para muchos ...hasta para aquellos que no viven cerca del agua.

Las inundaciones causan más de 2 mil millones de dólares en daños a la propiedad cada año y las pérdidas debido a inundaciones no están cubiertas bajo la mayoría de las pólizas de vivienda o de negocios. Sin embargo, existe el seguro contra inundaciones para proteger viviendas, negocios y sus pertenencias en comunidades que participan en el Programa nacional de Seguro contra Inundaciones (“National Flood Insurance Program”)

Las inundaciones son un problema nacional

Hasta el final de los años sesenta (1960's), la mayoría de los dueños de propiedad no podían obtener seguro contra inundaciones. Las compañías de seguro privadas, conocedoras del potencial de pérdidas catastróficas, no estaban dispuestas a asumir el riesgo financiero por sí solas. De manera que la costosa carga de ofrecer alivio por las pérdidas en los desastres de un número creciente de víctimas de inundaciones fue pasada a los contribuyentes de impuestos. En el 1968, el Congreso consideró este asunto y creó el “NFIP”. Este programa federal ofrece seguro contra inundaciones a un precio razonable a cambio del manejo cuidadoso de zonas propensas a inundaciones por la comunidad local.

Hoy, “NFIP” asegura más de 4 millones de personas en más de 19,000 comunidades a través de los Estados Unidos. Es administrado por la Agencia Federal de Manejo de Desastres (“Federal Emergency Management Agency”, o “FEMA”, por sus siglas en inglés).

Hechos que usted debe saber

1. Existe un 26% de probabilidad de que ocurra una inundación durante la vida de una hipoteca de 30 años, comparado con el 4% de probabilidad de incendio.

³ Del sitio en el Internet: <http://www.fema.gov/nfip/flood.shtm>

2. Averigüe si su propiedad está localizada en lo que se considera una Zona especial de peligro de inundaciones. Si reside en una de estas zonas, usted es elegible para el seguro contra inundaciones. Es más, en ciertos casos, el seguro contra inundaciones puede ser requerido por ley. El gobierno de su ciudad o condado (comience con el Departamento de Edificación o Planificación) tiene *Mapas de primas de seguro contra inundaciones*, publicados por “FEMA”, los cuales están disponibles para la inspección del público. Si su edificio está localizado en una zona de inundaciones que comienza con la letra A o V, usted está en una *Zona especial de peligro de inundaciones*.

3. La prima promedio es un poco más de \$300 por año para una cobertura promedio de \$100,000.

4. En áreas de bajo riesgo o moderado, la cobertura se puede comprar por un poco más de \$100 al año.

5. Obtenga la mayor cobertura contra inundaciones que pueda. Las residencias primarias aseguradas por 80% de su valor o por las cantidades máximas disponibles reciben cobertura de costo de reemplazo. La misma paga la cantidad necesaria para reparar o reemplazar la mayoría de los elementos de la estructura hasta los límites de la póliza sin deducción por depreciación una vez se hayan efectuado las reparaciones.

6. Existe un período de espera de treinta días desde el tiempo en que se compra una póliza hasta que entre en vigor, con las siguientes excepciones:

No existe período de espera si usted tiene una póliza de seguro contra inundaciones activa y se requiere una cantidad adicional de seguro contra inundaciones como parte de la obtención, aumento, extensión o renovación de un préstamo, tal como una segunda hipoteca, un préstamo de capital sobre la propiedad, o refinanciamiento. La cobertura entra en vigor inmediatamente siempre y cuando la prima sea presentada en o antes del cierre del préstamo.

No existe período de espera si se requiere el seguro contra inundaciones a causa de que una entidad financiera haya determinado que un préstamo que no tenga seguro contra inundaciones debe ser protegido con seguro contra inundaciones. La cobertura entra en vigor inmediatamente siempre y cuando la prima sea presentada en el momento de completar la solicitud de préstamo.

*Existe un período de espera de un día cuando se requiere una cantidad adicional de cobertura como resultado de una rectificación del mapa. Esto aplica cuando la rectificación del mapa es de una *Zona No-Especial de Peligro de Inundaciones* a una *Zona Especial de Peligro de Inundaciones* y solamente si se recibe el endoso dentro de los 13 meses después de la rectificación del mapa. El aumento en la cantidad de cobertura estará disponible 24 horas después que la cantidad de cobertura sea solicitada y se pague la prima adicional.*

7. En algunas ocasiones, el seguro de inundaciones es obligatorio. La obtención de financiamiento asegurado por el gobierno Federal para la compra, refinanciamiento, construcción, reparación, reconstrucción o mejoras a estructuras en las *Zonas de Peligro de Inundaciones Especiales* podría requerir la compra de seguro contra inundaciones. Esto incluye la mayoría de clases de préstamos hipotecarios y préstamos “FHA” y “VA”.

8. Una póliza de seguro contra inundaciones también le reembolsa por concepto de acciones tomadas para prevenir el daño causado por inundaciones. Por ejemplo, los gastos por la mudanza de pertenencias aseguradas en peligro inminente de inundación a una localidad segura, pueden ser reembolsados hasta \$500 sin deducible. Otros costos, tales como por bolsas de arena, cobertores de vinilo y madera, máquinas de sacar agua, relleno para diques provisionales y madera para proteger un edificio pueden ser reembolsados hasta un límite de \$750 sin deducible.

Para más información sobre el NFIP y el seguro contra inundaciones, comuníquese con su compañía o agente de seguros o llame a NFIP al **1-888-FLOOD29, TDD# 1-800-427-5593**.

Seguro de propietario de vivienda

Folleto 6

Lista de inventario para el seguro de propietario de vivienda

(Vea las páginas siguientes)

Sala

Artículo	Cantidad	Fecha de Compra	# de Serie (si aplica)	Valor en efectivo	Valor de reemplazo
Sofá					
Sofá pequeño					
Sofá cama					
Equipo estereofónico					
Componentes estereofónicos					
Bocinas					
Computadoras					
Impresora					
Escritorio de computadora					
Armario para libros, pequeño					
Armario para libros, grande					
Mesa, centro					
Mesa, esquina					
Mesa, de hoja que se cierra/ ocasional					
Banqueta para descansar los pies (otomana)					
Gabinete, estilo vitrina					
Árbol de pasillo					
Centro de entretenimiento					
Televisor <19"					
Televisor >19"					
Televisor de Pantalla grande					
Grabadora de videos "VCR"					
Grabadora digital "DVD"					
Juego de Video, etc.					
Silla, derecha					
Silla, con brazos					
Silla, mecedora					
Silla, de tapicería gruesa					
Silla, ocasional					
Lámpara, de mesa					
Lámpara, de piso					
Estante para revistas					
Artículo de mimbre, pequeño					
Artículo de mimbre, grande					
Gabinete de música					
Cómoda, grande					
Cómoda, pequeña					
Alfombra, pequeña					
Alfombra, grande					
Envase de cristal/pieza de arte, pequeña					
Envase de cristal/pieza de arte, grande					
Reloj de caja					
Escritorio, pequeño					
Escritorio, grande					
Libros					
Discos compactos ("CD's")					
Videos "DVD's"					
Juegos de video					
Plantas					
Otro					
Otro					
TOTAL					

Comedor

Artículo	Cantidad	Fecha de Compra	# de Serie (si aplica)	Valor en efectivo	Valor de reemplazo
Banco, tipo "Harvest"					
Aparadora, base					
Gabinete, de vajilla, parte superior					
Gabinete, de vajilla/una pieza					
Gabinete, estilo vitrina					
Gabinete, esquina					
Mesa de comedor					
Sillas de comedor					
Arte/Envase de cristal, pequeño					
Arte/Envase de cristal, grande					
Carro de té					
Alfombra, pequeña					
Alfombra, grande					
Artículo de mimbre, pequeño					
Artículo de mimbre, grande					
Servidor, bandeja					
Lámpara					
Lámpara estilaa candelabro o araña de luces					
Vajilla					
Plata					
Cristal					
Cristalería					
Manteles					
Decoraciones de mesa					
Artículo decorativo					
Artículo decorativo					
Otro					
Otro					
Otro					
Otro					
TOTAL					

Dormitorio

Artículo	Cantidad	Fecha de Compra	# de Serie (si aplica)	Valor en efectivo	Valor de reemplazo
Colchón/Colchón de resortes					
Armazón de cama					
Cabecera/Base de la cama					
Cómoda, pequeña					
Cómoda, de cedro					
Cómoda, grande					
Cómoda pequeña o baúl con cerradura					
Mesa, centro					
Mesa, esquina					
Equipo estereofónico					
Componentes estereofónicos					
Bocinas					
Computadoras					
Impresora					
Escritorio de computadora					
Televisor <19"					
Televisor >19"					
Televisor de pantalla grande					
Grabadora de videos "VCR"					
Grabadora digital "DVD"					
Juego de video, etc.					
Mesa para el televisor					
Artículo de mimbre, pequeño					
Artículo de mimbre, grande					
Escritorio, grande					
Escritorio, pequeño					
Tocador, de polvera					
Tocador, sencillo					
Mesa de noche					
Armario, grande					
Silla, pequeña					
Silla, grande					
Silla, mecedora					
Guardarropa/Armario pequeño					
Alfombra, pequeña					
Alfombra, grande					
Envase de cristal/ pieza de arte, pequeña					
Envase de cristal/ pieza de arte, grande					
Videos "DVD's"					
Discos compactos ("CD's")					
Juegos					
Otro					
Otro					
Otro					
TOTAL					

Cocina

(anote los enseres eléctricos solamente si usted es dueño de los mismos)

Artículo	Cantidad	Fecha de Compra	# de Serie (si aplica)	Valor en efectivo	Valor de reemplazo
Refrigerador					
Horno					
Lavadora de platos					
Horno micro-onda					
Estante					
Mesa					
Silla					
Silla alta					
Tabla de planchar					
Plancha					
Enseres eléctricos pequeños					
Platos					
Cubiertos					
Gabinete de cocina					
Carro de servir					
Televisor < 19"					
Televisor > 19"					
Radio/Equipo Estereofónico					
Otro					
Otro					
Otro					
Otro					
TOTAL					

Oficina/Cuarto de estudio

Artículo	Cantidad	Fecha de Compra	# de Serie (si aplica)	Valor en efectivo	Valor de reemplazo
Armario para libros, pequeño					
Armario para libros, grande					
Silla, pequeña					
Silla, grande					
Computadora					
Impresora					
Fotocopiadora, de mesa					
Fotocopiadora					
Máquina para facsímiles					
Armario					
Escritorio					
Mesa de computadora					
Gabinete de Archivos					
Mesa					
Envase de cristal/pieza de arte, pequeña					
Envase de cristal/pieza de arte, grande					
Artículo de mimbre, pequeño					
Artículo de mimbre, grande					
Banqueta					
Otro					
Otro					
Otro					
Otro					
TOTAL					

Cuarto de los niños

Artículo	Cantidad	Fecha de Compra	# de Serie (si aplica)	Valor en efectivo	Valor de reemplazo
Moisés					
Cama, juvenil					
Cuna, infantil					
Silla infantil					
Silla, alta					
Silla, mecedora					
Cómoda					
Cómoda para juguetes					
Tocador					
Corral para niños					
Mesa infantil					
Mesa					
Artículo de mimbre, pequeño					
Artículo de mimbre, grande					
Envase de cristal/ pieza de arte, pequeña					
Envase de cristal/pieza de arte, grande					
Alfombra, pequeña					
Alfombra, grande					
Libros					
Juguetes					
Juguetes, electrónicos					
Juegos					
Juegos, electrónicos					
Juegos de computadoras					
Videos/"DVD's"					
Artículos decorativos					
Televisor >19"					
Televisor<19"					
Grabadora de videos "VCR"					
Grabadora digital "DVD"					
Computadora					
Radio/Equipo Estereofónico					
Otro					
Otro					
Otro					
Otro					
TOTAL					

Sala de recreación familiar

Artículo	Cantidad	Fecha de Compra	# de Serie (si aplica)	Valor en efectivo	Valor de reemplazo
Sofá					
Sofá pequeño					
Sofá cama					
Equipo estereofónico					
Componentes estereofónicos					
Bocinas					
Computadoras					
Impresora					
Escritorio de computadora					
Armario para libros, pequeño					
Armario para libros, grande					
Mesa, centro					
Mesa, esquina					
Mesa, de hoja que se cierra/ ocasional					
Banqueta para descansar los pies (otomana)					
Gabinete, tipo "curio"					
Árbol de pasillo					
Centro de entretenimiento					
Televisor <19"					
Televisor >19"					
Televisor de pantalla grande					
Grabadora de videos "VCR"					
Grabadora digital "DVD"					
Juego de video, etc.					
Silla, derecha					
Silla, con brazos					
Silla, mecedora					
Silla, de tapicería gruesa					
Silla, ocasional					
Lámpara, de mesa					
Lámpara, de piso					
Estante para revistas					
Artículo de mimbre, pequeño					
Artículo de mimbre, grande					
Gabinete de música					
Cómoda, grande					
Cómoda, pequeña					
Alfombra, pequeña					
Alfombra, grande					
Envase de cristal/pieza de arte, pequeña					
Envase de cristal/pieza de arte, grande					
Reloj de caja					
Escritorio, pequeño					
Escritorio, grande					
Libros					
Discos compactos ("CD's")					
Videos "DVD's"					
Juegos de video					
Plantas					
TOTAL					

Artículos interiores misceláneos

Artículo	Cantidad	Fecha de Compra	# de Serie (si aplica)	Valor en efectivo	Valor de reemplazo
Balanzas (pesas)					
Canasta, ropa					
Raqueta de tenis					
Bolsa para bola de bolear					
Equipo deportivo					
Mesa para jugar naipes					
Silla					
Cesto de ropa					
Cama, plegadiza (catre)					
Ventilador					
Estante para planta					
Cómoda pequeña o baúl con cerradura					
Mesa de juego					
Calentador de gas o eléctrico					
Máquina de coser, portátil					
Máquina de coser, consola					
Máquina de coser, gabinete					
Veliz					
Cesto para papeles y desechos					
Mesa de ping pong					
Mesa de billar					
Mesa, utilidades					
Sierra de mesa					
Instrumento musical					
Otro					
Otro					
Otro					
TOTAL					

Artículos exteriores misceláneos

Artículo	Cantidad	Fecha de Compra	# de Serie (si aplica)	Valor en efectivo	Valor de reemplazo
Barbecue					
Silla, plástica					
Silla, aluminio					
Silla, madera					
Herramientas y piezas de automóvil					
Manguera y herramientas de jardinería					
Herramientas y artículos de pasatiempos					
Deslizador/Canapé					
Escalera					
Cortadora de césped					
Soplador de nieve					
Bicicleta/Triciclo					
Caja de arena					
Trineo					
Deslizadores, juegos al aire libre					
Gimnasio, juegos al aire libre					
Columpios, juegos aire libre					
Vagón de los niños					
Estante para secar ropa					
Mesa de campo					
Banco para mesa de campo					
Rodillo, césped					
Esparcidor de semillas					
Estatua ornamental					
Caja de pesca					
Llanta					
Recipiente de basura					
Banco de trabajo					
Otro					
Otro					
Otro					
Otro					
TOTAL					

Artículos voluminosos/Enseres

Artículo	Cantidad	Fecha de Compra	# de Serie (si aplica)	Valor en efectivo	Valor de reemplazo
Enseres					
Aire acondicionado					
Lavadora					
Secadora					
Deshumedeceador					
Congelador					
Piano/órgano					

Seguro de propietario de vivienda

Folleto 7

Examen Posterior al Curso

1. Indique dos opciones de cobertura de seguro en las cuales usted puede mejorar o aumentar la cobertura basado en su situación personal.
2. ¿Cuál es el lugar menos adecuado para guardar su lista personal de inventario?
3. ¿Cuál es el límite en dólares más común de seguro de propietario de vivienda por joyas que hayan sido robadas?
4. Enumere las dos opciones principales de seguro de propietario de vivienda.
5. ¿Qué tipo de cobertura toma en consideración la edad y condición de sus artículos personales?
6. Ofrezca un ejemplo de una razón por la cual las compañías de seguros pueden ofrecer descuentos en el seguro de propietario de vivienda.
7. ¿Dónde puede usted encontrar a un agente de seguros?
8. ¿Por qué debe usted demostrar que tiene seguro de propietario de vivienda cuando está solicitando una hipoteca?